

1918-  
2018 En el año  
del centenario  
de la Reforma  
Universitaria



SANTA FE, 03 de diciembre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación de la Arq. María Victoria PAREDES en un cargo interino de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, afectado al Módulo "CAD" de la asignatura "Comunicación Técnica" de la carrera Ingeniería en Agrimensura, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente Resolución del Sr. Rector N° 1919/18, de fecha 05 de noviembre del corriente año, que autoriza la designación;

QUE el Secretario Académico avala la designación;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

ARTÍCULO 1º.- Designar, durante el período comprendido entre el 01 de octubre de 2018 y el 31 de marzo de 2019, o hasta la sustanciación del respectivo concurso en caso de serlo antes, a la Arq. María Victoria PAREDES, DNI N° 22.526.452 en un cargo interino de Profesora Adjunta, Dedicación Simple, para realizar tareas de docencia en el Módulo "CAD" de la asignatura "Comunicación Técnica" de la carrera Ingeniería en Agrimensura.

ARTÍCULO 2º. Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 369/18

Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar